



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	ALEGRE PIZARRO MARCELINO
Título Habilitante:	GOREMAD-GGR-PRMRFFS-DER/TAM-P-MAD-052/11
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	1684-2011-GOREMAD-GGR-PRMRFFS/ATFFS-TAMBOPATA
Inicio de vigencia del Plan:	16/08/2011
Zafra:	2011-2012
Volumen del Plan(m3):	328.54
Consultor/Regente que suscribió el plan:	PIZARRO ATAUSUPA MARIO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 25/10/2012, Término: 25/10/2012

Nro Res. Inicio PAU:	152-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU:	873-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve:	Sanción

Multa Determinada: 0.27U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Erythroxylum catuaba</i> / Catuaba		7.83	0
2	<i>Matisia cordata</i> / Sapote		31.49	0
3	<i>Inga sp.</i> / Shimbillo		41.18	0
4	<i>Pouteria neglecta</i> / Caimito		25.17	0
5	<i>Huberodendron swietenioides</i> / Achihua		17.02	1.818



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

6	<i>Guarea trichiloides</i> Requia			25.78	0
7	<i>Schizolobium sp.</i> Pashaco			69.18	0
8	<i>Couratari guianensis</i> Misa			29.62	0
9	<i>Aspidosperma macrocarpon</i> Pumaquiro			7.37	0
10	<i>Trattinnickia glaziovii</i> Isigo			32.05	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m ³)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m ³)	Volumen movilizado sin autorización (m ³)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Couratari guianensis</i> Moena		20.89	20.864	20.86	100%	99,9%
2	<i>Lauraceae sp.</i> Palta Moena		20.96	18.409	18.41	100%	87,8%

Fuente: Resolución N° 873-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 15/02/2026 06:51:52

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.